

BREVE CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN FINANCIERA

Carlos Cesar Torres Paez

carlosc@fcsch.upr.edu.cu

RESUMEN

La globalización como fenómeno que tiene su base en la internacionalización de las relaciones sociales de producción se remonta a los inicios mismos de la actividad práctica del hombre. En la actualidad dicho proceso está marcado por los intereses del gran capital que dicta los derroteros de la economía mundial muchas veces en contradicción misma con la supervivencia del propio ser humano. La actividad financiera es hoy uno de los fenómenos que viene a incorporar nuevos matices a las relaciones económicas de nuestros países y que es objeto del proceso de globalización. Entender el proceso de globalización financiera que implica pues entender la esencia misma de la actual crisis económica internacional por la que atraviesa la humanidad, es el objetivo del presente artículo.

Palabras Claves: globalización, economía, actividad financiera, crisis, relaciones sociales, capital, capitalismo.

ABSTRACT

The globalization like phenomenon that has his base in the internationalization of the social relations of production goes back to the beginnings themselves of the practical activity of the man. At present the above mentioned process is marked by the interests of the great capital that dictates the courses of the world economy often in contradiction itself with the survival of the own human being. The financial activity is today one of the phenomena that comes to incorporate new shades into the economic relations of our countries and that is an

object of the process of globalization. To understand the process of financial globalization that implies understanding so the essence itself of the current economic international crisis for which the humanity crosses, it is the aim of the present article.

Key words: Globalization, economy, financial activity, crisis, social relations, the capital, capitalism.

1.1. Origen y evolución de la globalización financiera

La globalización financiera tiene su origen en la necesidad de intercambio de productos y servicios entre las naciones. Con el intercambio surge el riesgo cambiario y la intermediación en divisas. Ya en los sesenta el mercado de divisas tuvo un fuerte desarrollo impulsado por el comercio internacional. En un segundo paso, durante la década de los setenta las empresas contemplan la posibilidad de financiarse de forma más eficaz acudiendo a los mercados de renta fija bancaria fuera de sus fronteras.

De esta manera podían acceder a financiación más económica o a financiación que no estaba disponible en los mercados locales. Durante los ochenta y noventa se puede acudir también a la financiación internacional en los mercados de renta variable y este proceso se acelera paulatinamente. A este fenómeno de financiación internacional, y realización de transacciones en divisas se le unen otros dos factores, la capacidad de producir y la capacidad de vender fuera de nuestras fronteras. Estas son las bases de lo que conocemos como globalización económica.

En teoría, la globalización financiera nos permite diversificar, es decir, invertir ya no sólo en productos diferentes (letras, divisas, bonos, renta variable...) sino también en áreas geográficas diferentes con lo que conseguimos minimizar el riesgo de nuestra inversión¹.

En la práctica, el fenómeno de la globalización financiera implica una perspectiva diferente. Por un lado, las noticias regionales positivas y negativas influyen de la misma manera que venían haciéndolo hasta hace unos años. Sin embargo, las noticias positivas internacionales

¹ Ibáñez Fernández, Alberto. "La globalización de los mercados financieros". Sitio web www.navactiva.com. 2004.

no tienen un impacto directo, mientras que las noticias negativas internacionales tienen un peso decisivo, minando el mercado a la baja.

Los países de América Latina (AL) fueron parte del proceso de globalización financiera desde sus comienzos, entre fines de los años sesenta y principios de los setenta. La globalización financiera envuelve dos procesos complementarios. Uno es la adopción de reformas institucionales y legales que permiten el libre flujo de capitales a través de las fronteras. El otro es el efectivo incremento de los flujos de capital entre países.

La globalización de la región no fue progresiva y continua, ni en su aspecto institucional ni en su lado cuantitativo. El primer auge de flujos de capital hacia las economías en desarrollo tuvo un final abrupto con las crisis financieras y externas, entre 1981 y 1982. Las crisis fueron seguidas por la nacionalización de una gran proporción de las deudas del sector privado, a través de diferentes mecanismos en cada país.

Se estableció a continuación un arreglo institucional por el cual la financiación externa de cada país debía negociarse simultáneamente con los acreedores internacionales y el FMI. Durante el resto de los años ochenta la región estuvo sometida a un régimen caracterizado por dos rasgos estilizados: (i) el financiamiento externo estaba racionado y; (ii) las negociaciones con los acreedores y las agencias multilaterales imponían generalmente transferencias netas al exterior de magnitud macroeconómica significativa.

En este período fueron revertidas algunas de las medidas de liberalización del mercado de capitales adoptadas previamente. Esta reversión temporal de la apertura y liberalización financiera fue principalmente motivada por la necesidad de poner bajo control las tendencias explosivas generadas por las crisis.

Hay otros aspectos de la primera etapa de la globalización regional que merecen ser subrayados. En la región se ensayaron las primeras experiencias de apertura comercial y financiera completas. Argentina, Chile y Uruguay aplicaron paquetes de políticas similares – los llamados “experimentos de liberalización del Cono Sur” – en el último cuarto de los años setenta. Todos ellos finalizaron en crisis financieras y cambiarias, default de las deudas y profundas recesiones.

Por otro lado, las crisis de AL mostraron los primeros episodios de contagio regional. Por ejemplo, el financiamiento voluntario desapareció para Colombia, forzando al país a la renegociación de su deuda, pese a que Colombia ostentaba indicadores de endeudamiento

relativamente reducidos y no mostraba problemas de sostenibilidad.

La región no se desvinculó del proceso de globalización en los años ochenta. Aunque resultaba prácticamente imposible conseguir financiamiento voluntario, los países de la región mantuvieron estrechas relaciones con el sistema internacional a través de la negociación del servicio de la deuda contraída previamente.

Cuando varias de las economías regionales, particularmente las mayores, entraron en los años noventa a un nuevo período de auge financiero, lo hicieron con la carga de una gran deuda externa, heredada de la temprana experiencia de globalización y del desastre a que ésta condujo.

Es frecuente que se atribuya una mayor inestabilidad de los mercados de capitales al proceso de desregulación financiera. Esta es una afirmación que sólo es cierta en parte, en la medida en que no se puede negar su contribución a unas fluctuaciones excesivas del mercado, pero no puede olvidarse el protagonismo que -a estos efectos- ostenta la práctica de determinadas políticas macroeconómicas como, por ejemplo, las frecuentes políticas presupuestarias expansivas².

La región se reinsertó en el proceso a principios de los noventa y experimentó un nuevo auge de flujos de capital que se encaminó a un “sudden stop” con las crisis mexicana en 1994-95. En esta oportunidad el período de retracción del financiamiento fue corto. Los influjos de capital se recuperaron desde 1996 con un peso mayor de la inversión extranjera directa. El comportamiento cíclico no se repitió después de la contracción detonada por las crisis asiática y rusa.

Muchos participantes vieron el primer auge de los años 1990 como la etapa inicial de largo período de crecimiento de los flujos de capital a los mercados emergentes, como resultado de un continuo proceso de profundización financiera a escala mundial. Esta era la visión predominante en los organismos financieros multilaterales y en algunos gobiernos. Era compartida por muchos inversores e intermediarios financieros internacionales. Se pensaba que el sistema tendería sin interrupciones a la integración completa de los mercados emergentes en un mercado global.

La posibilidad de crisis era simplemente descartada. La posibilidad de comportamientos de

² Gonzales Sara, Mascareñas Juan. “La globalización de los mercados financieros”. Universidad Complutense de Madrid. 1999.

manada por parte de los inversores internacionales no era siquiera considerada. Los analistas de mercados financieros estaban familiarizados con estos fenómenos, pero conceptos como “contagio” y “sudden stop” nacieron y fueron aplicados al mercado internacional recién después de la crisis de México.

La amplitud del primer auge de los años 90 estuvo relacionada con esta subestimación de riesgos por parte de los inversores, que alentó la intensidad de los flujos de capital. Fue una burbuja liderada por los activos de México. La crisis de México reveló los riesgos y mostró la volatilidad de los flujos de capital. Pero también expuso la posibilidad y efectividad de una intervención pública internacional de escala inédita. Los paquetes de rescate permitieron que México y otros países afectados – principalmente Argentina – cumplieran todos sus compromisos financieros. Esto sentó las bases para un nuevo auge, que se extendió hasta la crisis asiática.

Después de las crisis de Asia, Rusia y Brasil se instaló la idea de que el proceso de integración financiera internacional seguía una trayectoria cíclica. Consecuentemente, se esperaba una nueva fase de auge. Por ejemplo, esta era la creencia de las autoridades económicas que asumieron el gobierno de Argentina a fines de 1999. La perspectiva optimista estaba alentada por la efectividad que habían mostrado los paquetes rescate para evitar el default en la mayoría de los casos. Y también por la naturaleza relativamente benigna que había tenido la crisis de Brasil.

Sin embargo, otros datos indicaban que el proceso había tomado una dirección diferente. Primero, el volumen de los flujos netos de capital no se recuperó de los bajos niveles registrados en 1998. Segundo, las primas de riesgo permanecieron sistemáticamente altas para algunos países de peso importante en el promedio de los mercados emergentes, por arriba de un piso que duplicaba las magnitudes de las primas observadas en los períodos de auge previos.

La reducción en los flujos de capital y las innovaciones en su dinámica aparecieron asociadas con otros cambios de significación, que modificaron sustancialmente el contexto que había prevalecido en los años 90. Simultáneamente tuvo fin el largo período de crecimiento de la economía de los Estados Unidos. El colapso de la burbuja de las acciones tecnológicas provocó un importante efecto riqueza negativo.

Esa burbuja había crecido en paralelo con el auge de los mercados emergentes y ambos tipo

de activos representaban el nuevo conjunto de oportunidades de inversión de alto rendimiento. La retracción en la demanda de activos de los mercados emergentes resultante de las expectativas de ingresos reducidas y de las pérdidas causadas por la caída de precio de las acciones se vio potenciada por una mayor incertidumbre.

Del lado de la oferta, los activos emitidos por los mercados emergentes regionales habían perdido el atractivo que mostraban en los primeros años noventa. Las cuentas externas de estos países y la capacidad de pago de sus obligaciones externas fueron cambiando a lo largo de la década, en buena medida como resultado del propio proceso de globalización. La contrapartida de los flujos netos de capital es el incremento del capital extranjero y de las deudas externas privada y pública.

Esto se refleja en la cuenta corriente del balance de pagos como un continuo crecimiento del ingreso de factores del exterior. En algunos casos relevantes, el crecimiento de la cuenta de ingresos del capital no fue contrapesado por un crecimiento de las exportaciones netas, lo cual generó déficit estructural en la cuenta corriente. Gran parte del problema que confrontan estos países deviene precisamente de esta inconsistencia entre las posiciones financiera y comercial con relación al resto del mundo.

A fines de los noventa, confrontados con una retracción en la oferta de fondos del exterior, los países altamente endeudados desesperaban por la refinanciación de sus vencimientos de capital y por financiamiento adicional para cubrir déficits de cuenta corriente determinados principalmente por los servicios del capital (intereses y utilidades.) En 2001 esta situación involucraba a países como Argentina y Brasil, que dan cuenta de un importante porcentaje de la deuda de América Latina y de la deuda total de los emergentes. A fines de 2002 Argentina había entrado en default y Brasil tenía en mercado cerrado para nuevas colocaciones³.

³ Frenkel, Roberto. "América latina en el proceso de globalización financiera". www.itf.org.ar . 2007.

1.2 La política de desregulación de los mercados financieros en los marcos del ajuste estructural neoliberal

En julio de 1944, la Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods acordó la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRD).

Ya en 1943, cuando comenzaba a vislumbrarse el fin de la Segunda Guerra Mundial, los estadounidenses y los ingleses comenzaron a discutir las bases de la organización de la economía mundial en la posguerra.

John Maynard Keynes, encargado por las autoridades británicas de participar en las deliberaciones, propugnaba la creación de una cámara de compensación mundial (Clearing Union) que permitiría hacer todas las transacciones internacionales a un tipo de cambio fijo referido a una moneda internacional emitida por la Clearing House, el "bancor".

Se trataba de un verdadero sistema monetario internacional regulador de las finanzas internacionales, que conservaba la simetría entre las partes, con mecanismos de control y eventualmente de financiación para los países deficitarios y una participación de cada país en función de sus capacidades financieras. Sería una especie de Banco a escala internacional en el que los "clientes" serían los Estados.

Pero esta propuesta no fue aceptada por los Estados Unidos, en ese momento en la cumbre de su poderío económico como único gran beneficiario de la Segunda Guerra Mundial, que impuso en Bretton Woods sus puntos de vista: un sistema de cambios fijos (con una elasticidad del uno por ciento en más o en menos sobre la paridad establecida entre las monedas) y la paridad establecida en relación con el oro o con el dólar de los Estados Unidos (artículo IV de los Estatutos del FMI, antes de la reforma de 1978).

Así es como en la práctica el dólar pasó a ser moneda internacional, obligando a todos los países a acumular reservas en dólares para hacer frente a las fluctuaciones de sus respectivas monedas, resultante del estado de su balance de pagos.

El sistema de Bretton Woods estableció pues un privilegio exorbitante a favor de los Estados Unidos en materia de pagos internacionales, que en los hechos, sirvió para que el resto del mundo financiara su déficit presupuestario.

Esta fue la base de un desorden creciente del sistema monetario internacional que se institucionalizó en 1975 con el abandono del sistema de tipos de cambios fijos (reforma, vigente desde 1978, del artículo IV de los Estatutos del FMI). Es decir, se abandonó un principio ordenador del sistema monetario (el sistema de cambios fijos) pero se mantuvo en los hechos al dólar como moneda internacional, de manera que todo el resto del mundo continuó subvencionando la economía de los Estados Unidos, pues los Bancos centrales de los otros países siguieron interviniendo para evitar la baja del dólar. Es cierto que las intervenciones de los Bancos centrales son cada vez más inocuas, pues poco pueden hacer frente a las sumas fenomenales puestas instantáneamente en juego en el mercado financiero internacional para especular con las monedas nacionales.

Este es el sistema financiero – cuyas ideas centrales son la desregulación y la libre circulación de capitales- que acompañó un cambio profundo de la economía mundial a partir del decenio de 1970.

Hasta entonces había existido una neta separación en las facultades atribuidas a las distintas instituciones que se ocupan de servicios financieros.

Pero desde comienzos de los 80 se produce un amplio movimiento de desregulación.

Se borra la diferencia entre moneda y activos financieros, desaparecen los límites entre los diferentes segmentos del mercado: mercado monetario, mercado de crédito a mediano plazo, mercado financiero, etc. Desaparece la especialización de los agentes financieros.

Se hacen cada vez más difusas, cuando no se borran, las fronteras entre los bancos comerciales, cuya función principal consiste en recibir depósitos y conceder préstamos y los Bancos de inversión, que se dedican a sacar empresas a Bolsa, diseñar y ejecutar OPA's, fusiones, ventas de divisiones enteras entre empresas, emisiones de bonos, operaciones de trading de gran volumen en los mercados financieros, etc. La tradicional separación entre agentes de cambio e intermediarios financieros desaparece y se achica la clásica intermediación bancaria para la obtención de capitales en préstamo pues éstos se pueden obtener emitiendo títulos de distinto tipo que se colocan directamente en el mercado.

Se produce así una verdadera hipertrofia, totalmente incontrolada, de la esfera financiera y se crea un enorme capital ficticio, como lo denominó Marx en El Capital.

En pocos años los productos financieros derivados (futuros, opciones, forwards, swaps, etc.) con fines especulativos o supuestamente destinados a cubrir riesgos se multiplicaron

exponencialmente y su monto de hizo astronómico y totalmente despegado de la economía real. Todos esos productos financieros circulan, en los hechos, como moneda, de manera que el papel de la moneda de representar los valores creados en el proceso de producción se ha distorsionado totalmente, pues la relación entre los valores reales creados en el proceso productivo y los ficticios que circulan en el mercado financiero es del orden de entre 10 a 1 y 20 a 1, según diferentes estimaciones.

Walden Bello, refiriéndose a la crisis de los préstamos hipotecarios escribe: ...”la crisis hipotecaria no resultó de una oferta superior a la demanda real. La *"demanda"* estaba, por mucho, fabricada por la manía especulativa de promotores y financieros empeñados en conseguir grandes beneficios a partir de su acceso al dinero foráneo que inundó a los EEUU de la última década. Ingentes volúmenes hipotecarios fueron agresivamente ofrecidos y vendidos a millones de personas que, normalmente no habrían podido permitírselo, ofreciéndoles unos tipos de interés ridículamente bajos, pero ajustables para sacar después más dinero de los propietarios de casas... los activos pasaron a ser "segurizados": quienes habían generado las hipotecas, procedieron a amalgamarlas con otros activos en complejos productos derivados llamados "obligaciones de deuda colateralizada" (CDO, por sus siglas en inglés), lo cual resultó relativamente fácil dado que trabajaban con diversos tipos de intermediarios que, sabedores del riesgo, se deshacían de esos títulos de valores lo más rápidamente posible, pasándolos a otros bancos e inversores institucionales. Esas instituciones, a su vez, se deshacían del producto, pasándolo a otros bancos y a instituciones financieras foráneas”.

Es en ese marco que se producen las crisis financieras como la actual que son diferentes de las crisis cíclicas clásicas del capitalismo en las que después de un período más o menos largo de crecimiento económico la producción sobrepasaba las posibilidades del mercado (sobreproducción).

Esta modalidad especial de crisis específicamente financieras, no son crisis de sobreproducción pero producen graves “efectos colaterales” sobre la industria y el comercio.

Estas crisis tienen como centro de gravitación el capital-dinero y que, por tanto, se mueven dentro de la órbita de los Bancos, de la Bolsa y de las finanzas. Aunque las consecuencias son similares: empresas que quiebran, los despidos se generalizan y aumenta la

desocupación, se acentúa la concentración monopolista hasta que la economía se recompone sobre los escombros de la crisis que deja un tendal de víctimas entre los trabajadores y los empresarios.

Los actuales choques financieros, dice Chesnais (*La mondialisation financière*, cap. 8) es el resultado de una configuración específica del capitalismo en su etapa actual. No es el resultado, como en las crisis capitalistas “clásicas” hasta mediados del siglo XX, de una caída brutal de la producción y del comercio.

Se estaría en presencia -sigue diciendo Chesnais- de una interacción particular entre la esfera de la producción y la esfera de las finanzas. Por un lado existe una disminución regular y durante un largo período de la tasa de crecimiento en los países más industrializados, que se puede describir como una sobreproducción crónica que los grandes grupos oligopolios logran por lo general controlar con medidas en la esfera de la producción e hipertrofiando la esfera financiera.

Dicho de otra manera: si la producción no aumenta a un ritmo elevado y el desempleo aumenta, la tasa de ganancia que obtienen los capitalistas en la esfera de la producción tiende a estancarse o a disminuir y si la gente se empobrece (desocupación y salarios congelados) consume menos, es decir que el mercado, donde los capitalistas realizan el beneficio, se achica.

La “solución” capitalista a estos dos problemas (descenso de la tasa de ganancia y amenaza de crisis de sobreproducción por achicamiento del mercado consumidor) consiste en la hipertrofia y desregulación del sistema financiero que les permite, por un lado, despojar a los trabajadores y a los pequeños ahorristas en la esfera financiera compensando así el descenso de la tasa de ganancia en la esfera productiva y, por otro lado, expandir enormemente el crédito a fin de crear un poder adquisitivo artificial en las clases más modestas que viven endeudadas y se endeudan cada vez más.

Hasta que no pueden responder por sus deudas y en ese momento las “soluciones” capitalistas a las contradicciones inherentes al sistema dejan de funcionar y se producen las crisis financieras, porque el sistema real, es decir la esfera de la producción y del intercambio y su contradicción fundamental (la apropiación privada en forma de plusvalía que se interpone entre la producción social y el consumo social) resurge: se acaba el espejismo de la prosperidad y los pobres están más pobres que antes.

Las crisis financieras no son una enfermedad curable del capitalismo, debida a la irresponsabilidad de los “capos” de las finanzas (aunque las operaciones riesgosas de los “traders” y de sus patronos contribuyen a su agravación): son parte estructural del capitalismo en su etapa actual, mundializado y totalmente privatizado en la esfera de la producción y de las finanzas, con las clases dirigentes y gobernantes totalmente a su servicio.

En realidad los dirigentes políticos y los dirigentes económicos son intercambiables y a veces son los mismos, especialmente en Estados Unidos: pasan del directorio de las grandes corporaciones a funciones de gobierno y recíprocamente.

De modo que los líderes políticos no tienen el interés ni la posibilidad de restablecer los criterios económicos y las formas de regulación (muy limitados) que existieron en la inmediata posguerra. A pesar de que ahora no cesan de denostar contra la desregulación financiera (que ellos mismos promovieron y consintieron) y preconizan y practican el intervencionismo estatal. Intervencionismo que durará hasta que las aguas financieras vuelvan a su cauce y todo se reprivatice, para mayor gloria y beneficios del capital monopolista.

La función de los líderes políticos se limita en lo esencial a engañar e intentar calmar a la opinión pública y a poner todos los recursos del Estado (es decir las riquezas creadas por el trabajo humano) al servicio del capital financiero y de la preservación del sistema.

1.3. BIBLIOGRAFÍA

Rodríguez, J.L.: Cuba 1990-1995: Reflexiones de una política económica acertada, en revista Cuba Socialista, no.1,1996.

Ugarteche, O. 1997. El falso dilema. America Latina en la economía global. Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

COMISIÓN EUROPEA (2007): “Hacia los Principios Comunes de la Flexiseguridad: más y mejor empleo mediante la Flexibilidad y la Seguridad”; Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones; Bruselas.

- Dabat, A. 2000. Globalización: Capitalismo informático-Global y nueva configuración espacial del mundo. Mimeo. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ferrer, A. 1996. Historia de la globalización. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Amin, A. y Tomaney, J. 1997. El potencial de desarrollo regional de las inversiones externas en las regiones menos favorecidas de la Comunidad Europea. En A. Vázquez Barquero, G. Garofoli y G.P. Gilly (eds.) Gran empresa y desarrollo económico. Editorial Síntesis, Madrid.
- Bellod Redondo, J. F. (2007 b); Crisis Hipotecaria: Buscando Manchas Solares; Mundo Obrero, septiembre.